

Fecha: 24-02-2024  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **Extracto**

Pág. : 7  
Cm2: 722,5

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.785

Sábado 24 de Febrero de 2024

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2459080

#### EXTRACTO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BURR, Notario Santiago, Titular de la Primera Notaría Providencia, Avda. Providencia 1777, certificó: Que con fecha 21 de febrero de dos 2024, ante mí, don LUIS GUSTAVO ARRAU DEL CANTO, chileno, casado y separado de bienes, ingeniero civil, CI. N° 5.892.384-2, domiciliado en María Teresa 6286, Depto. 801, Las Condes, Región Metropolitana y doña INGRID VALENTINA SOTO PINO, chilena, soltera, ingeniera civil industrial, CI N° 19.741.337-9, domiciliada en Avenida Einstein 366, comuna de Recoleta, Región Metropolitana; constituyeron sociedad civil de profesionales de responsabilidad limitada al monto de sus respectivos aportes. Razón social: "ARRAU INGENIEROS LIMITADA", también podrá usar denominaciones "Arrau Ingenieros Ltda," o "Arrau Ltda." Domicilio: Ciudad de Santiago. Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La prestación de servicios de Consultoría en las áreas de la Ingeniería en general, a personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, de derecho Público o Privado, de docencia y/o investigación científica, por cuenta propia o ajena, destinados a la realización de Estudios de Ingeniería y Ciencias afines; b) Diseños de Ingeniería; c) Construcción y Asesorías de Inspección; d) Para la ejecución de los fines previamente señalados podrá suscribir u otorgar cuanto o acto o contrato sea necesario al efecto. Capital: \$1.000.000.- socios aportan en bienes e industria valorada en la siguiente forma: a) don Luis Gustavo Arrau del Canto, \$990.000.- y b) doña Ingrid Valentina Soto Pino \$10.000.- Uso razón social: Representación y administración sociedad corresponderá a LUIS GUSTAVO ARRAU DEL CANTO, amplias facultades. Duración: 5 años desde su constitución. Renovación o término, señaladas en estatutos. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 21 de febrero de 2024.



**CVE 2459080**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl